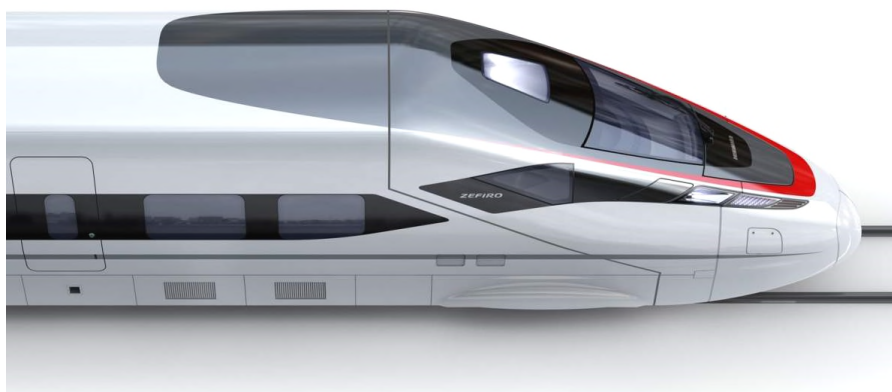


DECLARACIÓN AMBIENTAL AÑO 2019

BOMBARDIER EUROPEAN HOLDINGS, S.L.U.

DIVISION “ROLLING STOCK EQUIPMENT”

**FABRICA DE TRAPAGA
(BIZKAIA)**



EMAS

Gestión
medioambiental
verificada
ES-EU-000079

Esta Declaración está realizada de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) 1221/2009, de 25 de Noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales, (EMAS), modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2018/2026. Los datos indicados en la presente Declaración describen el comportamiento ambiental de BOMBARDIER EUROPEAN HOLDINGS, S.L.U., en la UNIDAD DE NEGOCIO ROLLING STOCK EQUIPMENT de la Planta de Trápaga. (Bizkaia).

Junio 2020

INDICE

1.- Introducción.....	3
2.- Presentación de Bombardier European Holdings, S.L.U.....	3
2.1.- División Rolling Stock Equipment, (RoQ).....	5
2.2.- Descripción del emplazamiento de la Fábrica de Trápaga.....	7
2.3.- Actividades desarrolladas.....	11
3.- Presentación del Sistema de Gestión Ambiental de Bombardier European Holdings, S.L.U.....	15
(Unidad de negocio RoQ)	
3.1.- Política Ambiental.....	15
3.2.- Descripción del Sistema de Gestión Ambiental implantado.....	18
4.- Identificación y Evaluación de aspectos ambientales.....	20
4.1.- Aspectos ambientales identificados e impactos asociados.....	22
4.2.- Aspectos ambientales significativos.....	24
5.- Programa de Gestión Ambiental	25
5.1.- Establecimiento de objetivos de mejora.....	25
5.2.- Objetivos de aspectos ambientales significativos directos en condiciones normales, (Año 2018).....	25
5.3.- Objetivos de aspectos ambientales no significativos, (Año 2018).....	26
5.4.- Avance del programa ambiental del Año 2020.....	27
6.- Indicadores ambientales.....	28
6.1.- Indicadores básicos.....	28
6.1.1.- Eficiencia energética.....	29
6.1.2.- Consumo de agua.....	30
6.1.3.- Consumo de materias primas y auxiliares.....	31
6.1.4.- Residuos.....	33
6.1.5.- Biodiversidad.....	37
6.1.6.- Emisiones.....	38
6.2.- Otros indicadores de comportamiento ambiental.....	40
6.2.1.- Vertidos.....	40
6.2.2.- Ruido.....	40
7.- Grado de cumplimiento de la legislación ambiental.	40
8.- Verificador medioambiental.	43

1. INTRODUCCIÓN

El firme compromiso de Bombardier European Holdings, S.L.U. con la calidad, el medio ambiente y la mejora continua se transmite a través de la implementación de Normas Internacionales de gestión como la UNE-EN ISO 14001 o mediante la comunicación de nuestro comportamiento ambiental en base a Directrices Europeas, como el Reglamento EMAS.

La gestión ambiental, como actuación a desarrollar en el seno de la empresa, debe integrarse en su sistema general de gestión, comprendiendo tanto al conjunto de sus actividades como a todos sus niveles jerárquicos.

El sistema de gestión medioambiental disponible en nuestra Organización se ha implantado con objeto de identificar y controlar los aspectos ambientales relacionados con las actividades desarrolladas por la Empresa. A estos efectos, desarrolla las acciones y criterios de actuación para asegurar los compromisos de prevención de la contaminación y mejora continua de nuestro comportamiento ambiental, adoptando cuantas medidas sean necesarias.

Esta Declaración Ambiental según el anexo IV del Reglamento (CE) 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), modificado por el Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión del 19 de diciembre de 2018, tiene por objeto hacer públicos nuestros resultados anuales de gestión e impulsar nuestro compromiso por la innovación, la mejora ambiental y el crecimiento compatible con el desarrollo sostenible.

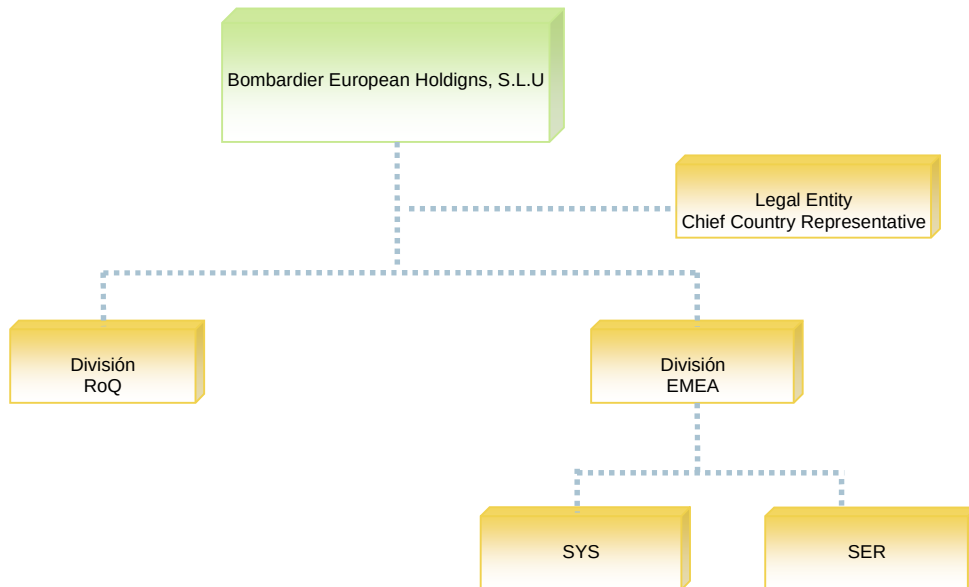
La presente Declaración Ambiental es aplicable únicamente a la fábrica de Trapagaran en Bizkaia de Bombardier European Holdings, S.L.U. para las actividades de diseño, desarrollo y producción de sistemas de propulsión para la industria ferroviaria, constituyendo éste el alcance del sistema de gestión ambiental certificado.

2.- PRESENTACIÓN DE BOMBARDIER EUROPEAN HOLDINGS, S.L.U.

Bombardier European Holdings, S.L.U. es una compañía del grupo Bombardier con sede en Barrio de Trápaga s/n. 48510 Trapagaran (Bizkaia), cuya actividad principal es la fabricación y el mantenimiento de material ferroviario.

La empresa está organizada en dos Divisiones operativas “Rolling Stock Equipment (RoQ)” y “Europe, Middle East & Africa” (EMEA)” independientes, integradas en las correspondientes divisiones de Bombardier Transportation y agrupadas bajo una misma entidad legal. La división EMEA tiene dos unidades de negocio Services (SER) y System (SYS).

La estructura organizativa de la entidad legal se representa en la Figura adjunta:



División operativa: "Rolling Stock Equipment"(RoQ)

Las principales actividades desarrolladas por esta división comprenden el diseño, producción y reparación en instalaciones propias de sistemas, subsistemas, equipos y componentes eléctricos de potencia, control y auxiliares para aplicaciones ferroviarias, así como la puesta en servicio de material móvil ferroviario y la garantía contractual.

La división "Rolling Stock Equipment" tiene una plantilla media de 180 trabajadores y su centro de producción está en Trapagaran (Bizkaia), junto con los departamentos de Producción, Ingeniería, Compras, Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente (HSE), Finanzas y Recursos Humanos.

Los departamentos de Ofertas y Ventas, Gestión de Proyectos e Introducción del Producto están ubicados en Alcobendas (Madrid), con algunos recursos también en Trapagaran. La puesta en marcha y garantía se realiza en los depósitos de los clientes.

División operativa: “Europe, Middle East & Africa (EMEA)”**a) Unidad de negocio Services (SER):**

La actividad que desarrolla esta unidad de negocio comprende:

Mantenimiento de vehículos ferroviarios de Cercanías, Regionales y Metros.

Reparación y revisión de equipos y componentes eléctricos de potencia, control y auxiliares ferroviarios.

Remodelaciones y reformas de equipos y componentes eléctricos de potencia, control y auxiliares ferroviarios.

Remodelaciones y reformas de vehículos ferroviarios.

La unidad de negocio Services tiene una plantilla media de 85 trabajadores y su centro de producción se centra principalmente en el Taller de Getafe.

La Dirección, y los departamentos de Sales & Marketing, Project Management, Compras, Operaciones, Finanzas, Q&HSE, Legal y Recursos Humanos están ubicados en Alcobendas.

b) Unidad de Negocio System (SYS).

La actividad que desarrolla esta unidad de negocio es la Operación y el Mantenimiento del sistema APM (Automated People Mover) de la Terminal 4 del Aeropuerto Adolfo Suarez Madrid-Barajas.

Tiene una plantilla de 42 trabajadores y su centro de operación y mantenimiento se encuentra en la planta -2 de la Terminal 4 del Aeropuerto Adolfo Suarez Madrid-Barajas, desempeñando las funciones de Dirección, Comercial, HSE, Ingeniería, Logística, Compras y Coordinación de actividades.

2.1.- DIVISION ROLLING STOCK EQUIPMENT, (RoQ).

A continuación se detallan los datos generales y de situación del centro:

Razón social: Bombardier European Holdings, S.L.U.

Dirección del Centro: Barrio de Trápaga s/n. 48510 Trapagaran, Bizkaia, (España).

Año de comienzo de la actividad: 1960.

Personal: 180 empleados.

Potencia instalada: 4.100 KVA.

Coordenadas UTM: X: 498.237, Y: 4.794.177

Teléfono/Fax: 94.486.91.00/94.486.91.18

E-mail: angel.lopez@rail.bombardier.com

Persona de contacto: Angel López (HSE), Tfno.: 673 03 28 78

CNAE: 3020, Fabricante de locomotoras y material ferroviario.

N.I.F.: B-82894049

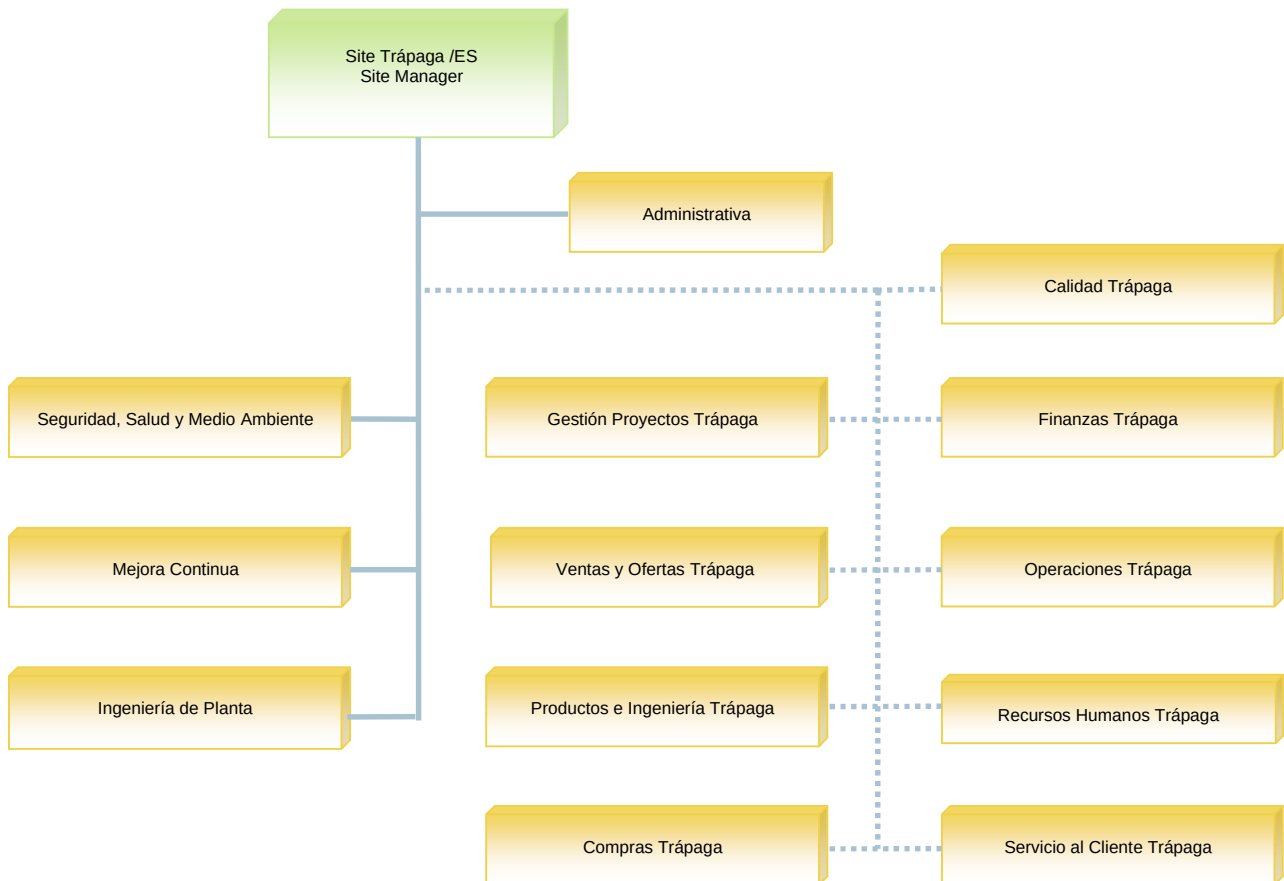
N.I.R.I.: 48 189100

Superficie edificada: 19.170 m².

Superficie del terreno: 44.287 m².

Calificación del suelo: Industrial.

La División de Rolling Stock Equipment tiene su propia estructura organizativa independiente de la otra División de Bombardier European Holdings, S.L.U. según se refleja en la figura adjunta y el máximo poder ejecutivo recae en la figura del "Site Manager".



Las funciones y responsabilidades que asume cada uno de sus niveles jerárquicos y los respectivos cauces de comunicación entre ellos, en relación con la gestión ambiental de la Empresa y la prevención de riesgos laborales, están definidas en la "Standard GPR-10-05-05-000174 Funciones en seguridad, salud y medio ambiente".

Para llevar a cabo la gestión ambiental de sus actividades, la División Rolling Stock Equipment de Bombardier European Holdings, S.L.U. tiene implantado, e integrado dentro del Sistema de Gestión de la Empresa, un Sistema de Gestión Medioambiental según la norma ISO 14001 y el Reglamento (CE) Nº 1221/2009 (EMAS) con número de registro ES-EU-000079.

Cada uno de los procedimientos del Sistema de Gestión Integrado define cómo se deben llevar a cabo las diferentes tareas, las funciones y responsabilidades que asume cada responsable de función, así como las medidas preventivas necesarias para realizarlas de manera segura.

2.1.1.- Organización de la producción

La planta de producción de la División Rolling Stock Equipment se encuentra ubicada en Trápaga donde se fabrican los sistemas y componentes de tracción ferroviaria, desde onduladores de tracción hasta equipos

electrónicos de control y mando. Dispone de un laboratorio de alta tensión para los ensayos de los convertidores de potencia de las unidades de tren y locomotoras.

Las actividades de puesta en marcha y garantía de las unidades de tren se realizan en los depósitos del cliente.

Los trabajadores de la División Rolling Stock Equipment realizan sus actividades en las siguientes secciones:

- a) Oficinas de Trapagaran (Bizkaia). Trabajos de administración
- b) Oficinas de Miniparc, Alcobendas (Madrid): Trabajos de administración
- c) Fábrica de Trápaga: Trabajos de fabricación de equipos eléctricos para material móvil ferroviario
- d) Almacenes: Trabajos de Logística.
- e) Depósitos del Cliente: Trabajos de puesta en marcha y garantía.

2.2.- Descripción del emplazamiento de la Fábrica de Trápaga

La propiedad se compone de un terreno de forma irregular y topografía plana con una superficie de 44.287 m². Limita al norte con la carretera de Barakaldo a San Salvador del Valle, a través de la cual tiene acceso, con resto de los terrenos que se han segregado, anteriormente pertenecientes a CONELEC. Al este limita con una zona elevada de la autovía A8 y al oeste con la empresa M.F.S. Sintering S.A.

Sobre dicho terreno se encuentra construida la planta de fabricación de la empresa y edificios anexos para almacén, con una superficie de ocupación de 19.870 m².

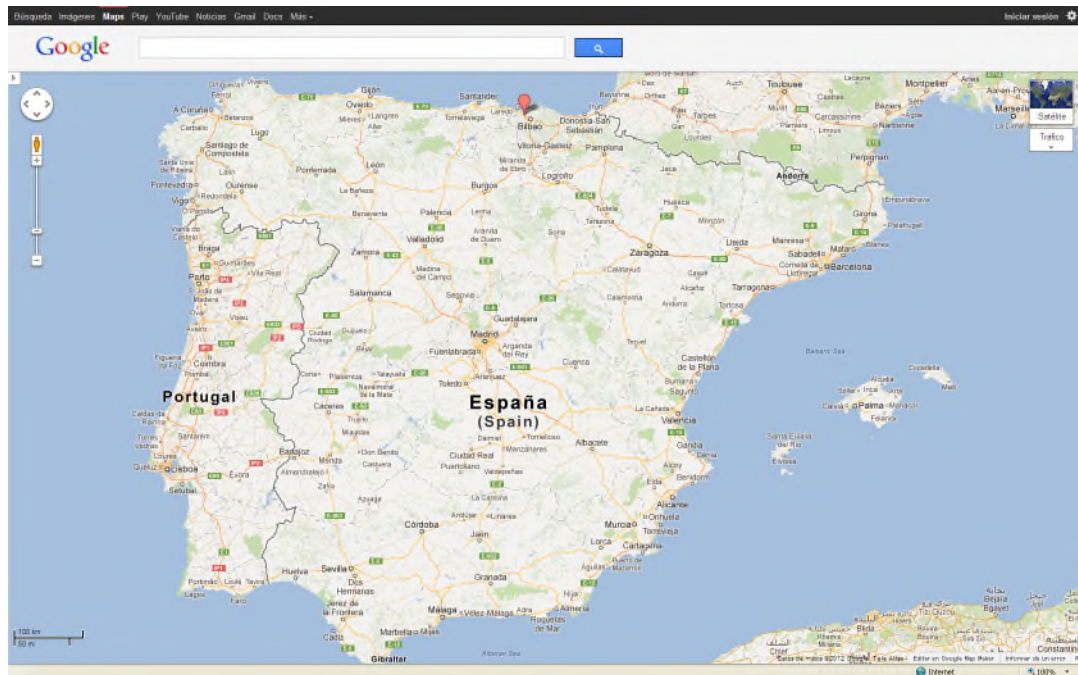
La superficie de la planta de fabricación está dividida de la siguiente forma:

• Producción	12.724 m ²
• Almacén exterior	700 m ²
• Zona sin uso	6.446 m ²

Se dispone en la cara norte de un cerramiento con muro de mampostería y valla metálica, en la sur y oeste con muro de hormigón y valla metálica y en la cara este con muro de bloques de hormigón y vallado. La pavimentación es un 80% de solera de hormigón y asfalto y se dispone de una red de drenaje con vertido al Río Granada y una red de saneamiento conectada a la red del Consorcio de Aguas del Gran Bilbao.

El emplazamiento está situado a 1.200 metros al este del núcleo urbano de Trapagaran, a 2.000 metros al oeste del núcleo urbano de Barakaldo y a 1.000 metros de Ugarte. Las viviendas más próximas se sitúan a unos 300 metros en dirección suroeste, perteneciente al barrio de Zaballa del municipio de Trapagaran. Son edificios de 2 y 3 plantas y su número es aproximadamente 10.

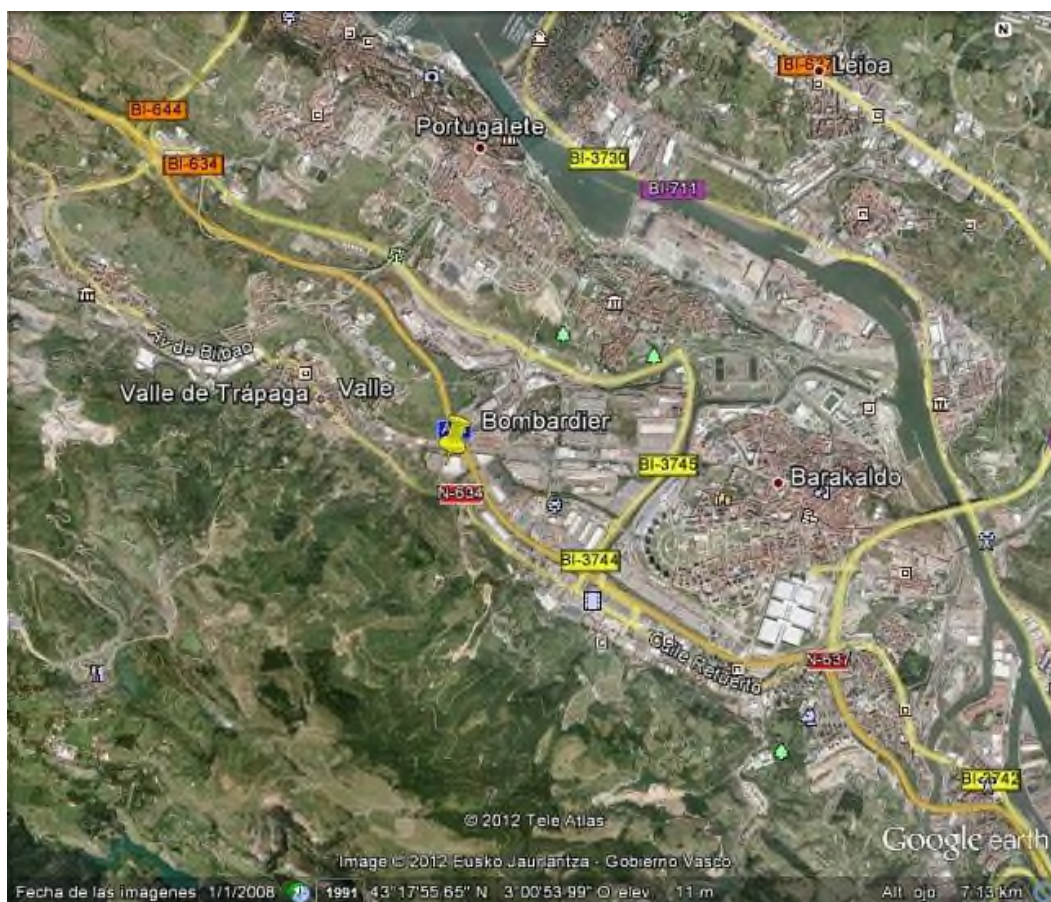
Las figuras adjuntas ilustran la situación de nuestra Empresa a nivel nacional y local.



Fotografía nº1: Situación de Trapagaran en España



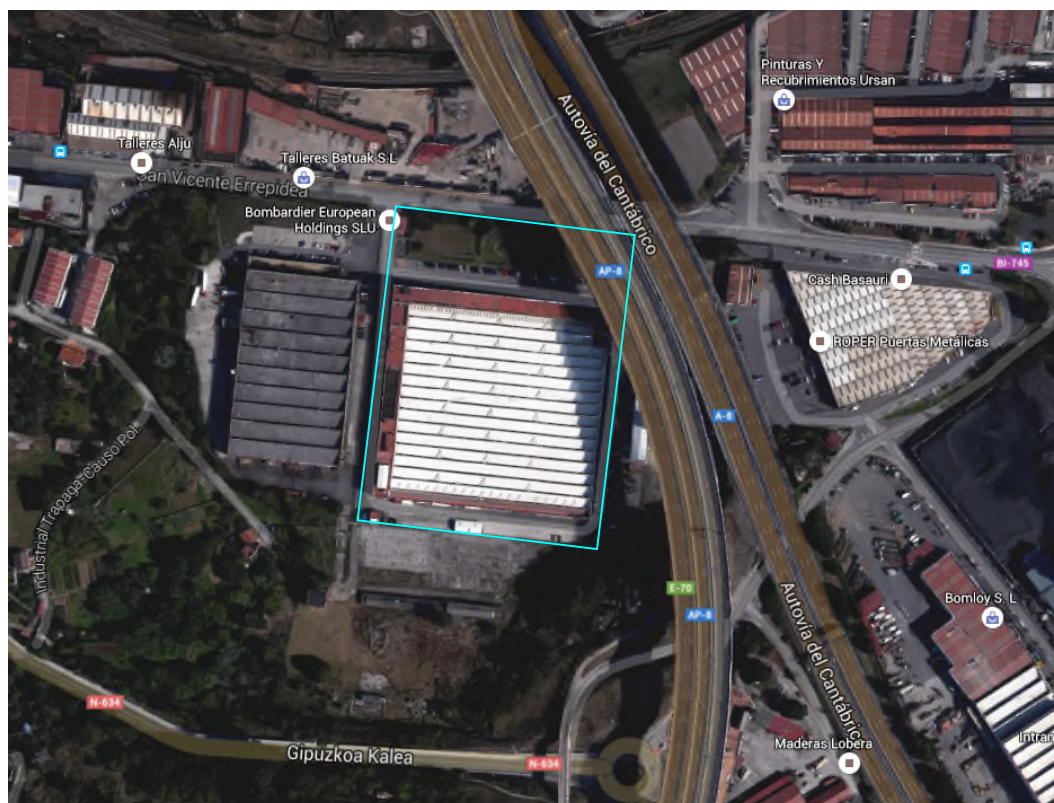
Fotografía nº2: Situación de Trapagaran en la provincia de Bizkaia



Fotografía nº3: Situación de la fábrica de Trápaga



Fotografía nº4: Situación de la fábrica de Trápaga



Fotografía nº5: Situación de la fábrica de Trápaga

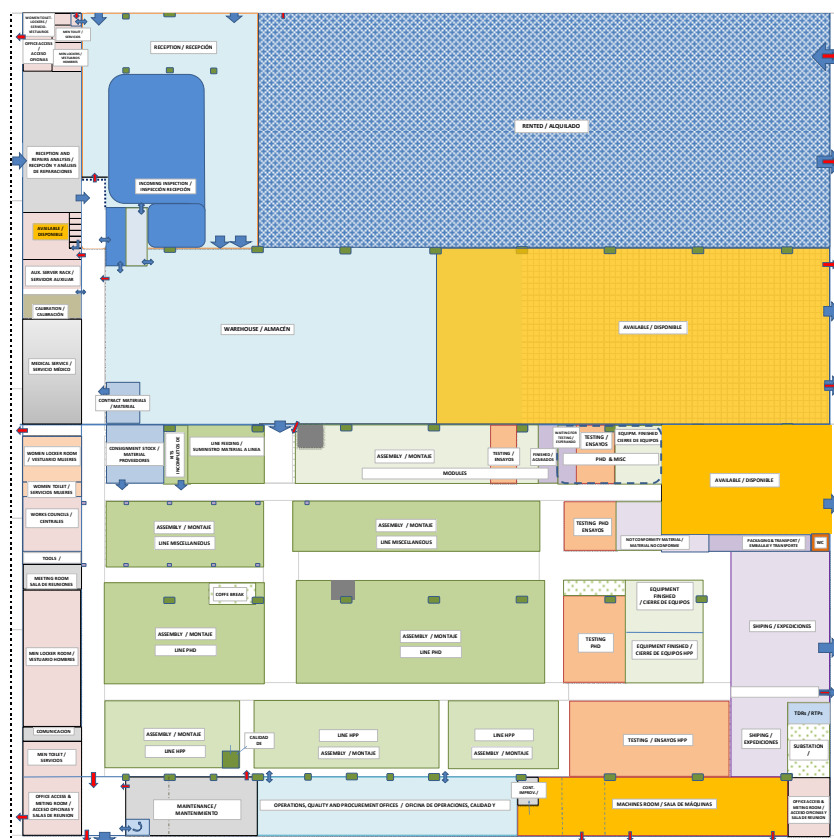


Imagen nº6: Lay Out de las instalaciones

2.3.- Actividades desarrolladas

Las principales actividades desarrolladas por la Empresa comprenden el diseño, la producción y reparación en instalaciones propias de sistemas, subsistemas, equipos y componentes eléctricos de potencia, control y auxiliares para aplicaciones ferroviarias, así como la puesta en servicio de material móvil ferroviario y la garantía contractual en depósitos del cliente.

Nuestros productos:

- Convertidores principales
- Convertidores auxiliares
- Módulos IGBT
- Cofres del sistema de propulsión



Convertidor Principal 1500 Vcc. IGBT's.



Convertidor Principal IGBT's. Bitensión 600/1500 Vcc



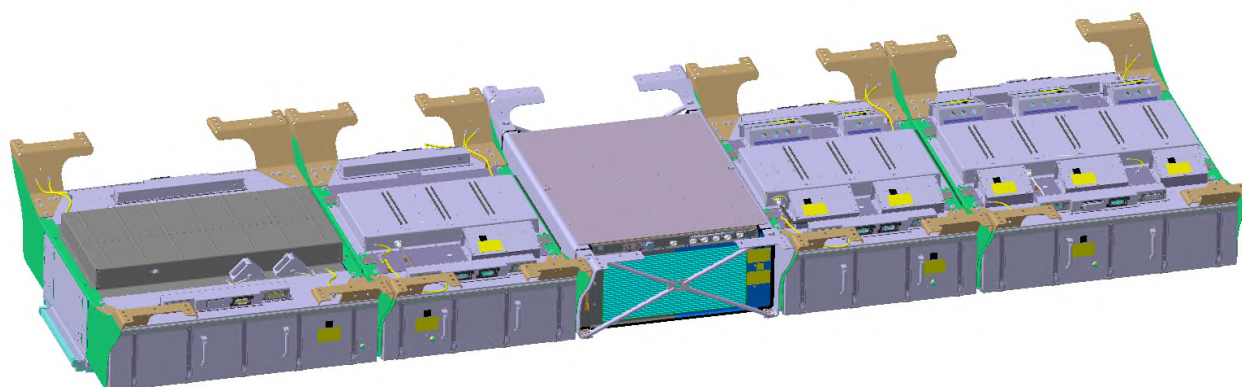
Convertidor Principal 3000 Vdc GTO's (ES 464)



Convertidor Principal y Auxiliar 25 kVac IPM's
(HST 350/AVE 102-112)



Convertidor Principal MITRAC TC330 ACV20
(HST-Haramain)

**Convertidor Zefiro**

Tensión: 3 y 1,5 Kv cc/ 25 Kv ca

Tecnología: IGBT

Potencia: 2,8 MW

Refrigeración: Agua

**Convertidor PHD**

Tensión: 1,5 Kv cc/ 25 Kv ca

Tecnología: IGBT

Potencia: 2,4 MW

Refrigeración: Agua

Convertidor MONORAIL

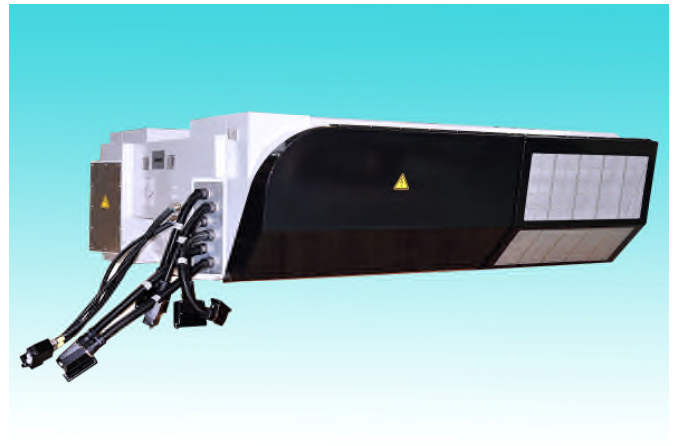
Tensión: 750 V cc
Tecnología: IGBT
Potencia: 2x103 kW
Refrigeración: Agua

**Convertidor APM**

Tensión: 750 V cc
Tecnología: IGBT
Potencia: 180 kW
Refrigeración: Aire

**Convertidor Multi sistema**

Tensión: 25kVca, 15kVca, 3kVcc y 1,5kVcc
Tecnología: IGBT
Potencia: 6 MW
Refrigeración: Agua

**Convertidor ÖBB-TALENT 3**

Tensión: 25kVca, 15kVca

Tecnología: IGBT

Potencia: 3 MW

Refrigeración: Agua

3.- Presentación del Sistema de Gestión Ambiental de Bombardier European Holdings, S.L.U. (División RoQ)

La División RoQ tiene implantado un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo para cumplir con lo establecido en su Política HSE (Seguridad, Salud y Medio Ambiente) y acorde con los requisitos establecidos en las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y el Reglamento (CE) N° 1221/2009 (EMAS) modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2018/2026. Este sistema estructura su base de actuación en base al ciclo de mejora continua según se describe en el gráfico adjunto.



El alcance del sistema comprende el diseño, desarrollo y producción de sistemas de propulsión para la industria ferroviaria.

3.1 Política ambiental

La división de Rolling Stock Equipment de Bombardier European Holdings, S.L.U. ha refrendado la Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de Bombardier Inc., la cual se adjunta a continuación:

POLÍTICAS DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Bombardier Inc. y todas sus filiales (de ahora en adelante conocidas de forma conjunta como "Bombardier") consideran la protección y promoción de la salud, seguridad y medio ambiente (HSE) un valor fundamental y una responsabilidad corporativa que rige todas sus actividades. Nuestro objetivo es ser líder de la cultura preventiva HSE.

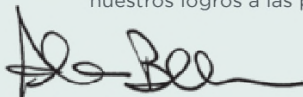
NUESTROS VALORES

Bombardier se enorgullece de diseñar, producir y servir productos y sistemas que facilitan la movilidad sostenible de personas y artículos. Nuestro equipo de Gestión Superior se encarga de implementar nuestra cultura preventiva HSE dondequiera que operemos a nivel mundial, protegiendo a nuestros empleados de enfermedades y accidentes laborales. Bombardier se compromete a realizar una mejora continua del rendimiento medioambiental de sus actividades, productos y servicios a través de una cadena de valor, aplicando un análisis total de ciclo de vida y empezando por las fases más tempranas del diseño y los proyectos.

NUESTRO COMPROMISO

Es una obligación de la gestión demostrar visiblemente el liderazgo de la HSE a través de nuestros procesos y actividades de negocios y, al mismo tiempo, apoyar la colaboración con nuestra estrategia corporativa mediante las acciones diarias y con la participación de nuestros empleados. Bombardier se compromete a lo siguiente y requiere que todos sus empleados actúen en consecuencia:

- 1 TOMAR LAS ACCIONES APROPIADAS** para fomentar la salud y bienestar de los empleados y para prevenir todo tipo de accidentes y enfermedades laborales.
- 2 INTEGRAR** nuestros valores en todas nuestras actividades, actitudes y decisiones estratégicas.
- 3 CUMPLIR CON** las leyes, normas y estándares aplicables, así como otras obligaciones de cumplimiento, adoptando procesos que se basan en el análisis y la reducción de riesgos a través de los controles adecuados, cubriendo situaciones irregulares y de emergencia para asegurar que nuestras operaciones se realizan de forma segura, ecológica y sostenible.
- 4 TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS** para garantizar la protección medioambiental, incluyendo la prevención contra la polución y la mitigación del cambio climático, conservando y racionando los recursos naturales y la energía necesarios para nuestras operaciones. Esto incluye minimizar el impacto medioambiental adverso de nuestras actividades y operaciones de negocio, incluyendo nuevos desarrollos y la aplicación de principios de diseño ecológico.
- 5 COMUNICAR Y PROMOVER** al área de gestión, los clientes, los empleados y los contratistas nuestro compromiso a la mejora continua de la salud, la seguridad y el rendimiento medioambiental, y ofrecer los recursos necesarios, incluida la formación.
- 6 PONER ESTA POLÍTICA A DISPOSICIÓN** de las partes interesadas y promover la salud, la seguridad y la conciencia medioambiental, mejoras en el rendimiento y buenas prácticas a través de la cadena de suministro.
- 7 EVALUAR SISTEMÁTICAMENTE** nuestra salud, seguridad, rendimiento medioambiental y la efectividad de nuestro sistema de gestión a través de controles de procesos (incluyendo auditorías), e informar de nuestros logros a las partes interesadas.



Alain Bellemare
Presidente y Consejero delegado
2019


BOMBARDIER

Esta política está respaldada a nivel local por la administración del sitio.

COMPROMISO LOCAL CON LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE



RoQ Trapaga

Como soporte a la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente (HSE) de Bombardier Inc., nuestro Site se compromete a mejorar continuamente su desempeño en HSE. En base a las actividades del Site y a los impactos HSE asociados, nos comprometemos a soportar la Visión de Bombardier para ser líder en cultura preventiva HSE.

CULTURA PREVENTIVA HSE

Como líderes, nos dedicamos al despliegue de nuestra Cultura Preventiva HSE, nos esforzamos en conseguir cero accidentes y proteger el medio ambiente, y nos centramos en conseguir y mantener un estándar HSE de primer nivel en cualquier parte del mundo donde operemos. Es nuestra responsabilidad mostrar un liderazgo en todos los aspectos HSE y demostrar nuestro compromiso a través de nuestras acciones diarias.

La Política HSE refleja nuestros valores y resalta nuestros principales compromisos. Esperamos que todos empleados de Bombardier y en todos los niveles de la organización los adopten y ejerzan siempre.

Objetivos y KPIs de BT- Equipment en 2020

- **Índice de Incidentes:** Conseguir 0,17 al final del año.
- **Frecuencia de accidentes:** 0,13 al final del año
- **Visitas de seguridad:** Realizar 2.637 visitas de seguridad al final del año.
- **Evaluación de riesgos:** completar y revisar las evaluaciones de riesgos existentes y las nuevas evaluaciones
- **Todos los accidentes/incidentes completamente investigados y registrados en GRACIS:** 100%
- **Observaciones de seguridad:** 50 por Site
- **Formación HSE:** 8 horas/empleador
- **Inspecciones Lugares de Trabajo Supervisores :** 52 por Site.
- **Objetivos medioambientales:** Reducción 2%

Objetivos y KPIs de Trapaga Site en 2020

- **Índice de Incidentes:** Conseguir 0,17 al final del año.
- **Frecuencia de accidentes:** 0,13 al final del año
- **Visitas de seguridad:** Realizar 93 visitas de seguridad al final del año.
- **Evaluación de riesgos:** completar y revisar las evaluaciones de riesgos existentes y las nuevas evaluaciones
- **Todos los accidentes/incidentes completamente investigados y registrados en GRACIS:** 100%
- **Observaciones de seguridad:** 50
- **Formación HSE:** 8 horas/empleador
- **Inspecciones Lugares de Trabajo Supervisores :** 52.
- **Objetivos medioambientales:** Reducción 2%

TODOS LOS SUPERVISORES tienen la responsabilidad de asegurar que las condiciones de seguridad y salud se mantienen en su área de trabajo asignada, incluyendo visitantes y contratistas.

TODOS LOS EMPLEADOS desarrollarán su trabajo de forma segura y respetuosa con el medio ambiente, cumpliendo los requisitos legales y nuestros procedimientos/prácticas de Trabajo Seguro y donde existan peligros **PARA, PIENSA, ACTUA.**

COMPROMISO LOCAL

Las actividades desarrolladas en nuestro Site incluyen: Diseño, desarrollo y producción de sistemas de propulsión para la industria ferroviaria.

En nombre de nuestro equipo de dirección, os animo personalmente a cumplir los valores y compromisos de la Política Corporativa HSE y los compromisos HSE del Site.

Diego García Rodríguez
Site General Manager
Rolling Stock Equipment (RoQ) Trapaga
1 de Marzo de 2020



BOMBARDIER
the evolution of mobility

3.2 Descripción del sistema de gestión ambiental implantado.

El Sistema de Gestión Integrado de la división RoQ de Bombardier European Holdings, S.L.U., en el que está incluido el Sistema de Gestión Ambiental, está estructurado en 6 niveles, siendo el nivel superior el correspondiente a las Políticas de Calidad y de Seguridad, Salud y Medio Ambiente (HSE).



El Sistema de Gestión Ambiental se encuentra certificado por un Organismo Externo Acreditado.

Los requisitos de la norma ISO 14001 y del Reglamento EMAS están recogidos en varios documentos del Sistema de Gestión Integrado:

- Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.
- Manual del Sistema de Gestión.
- Procedimientos comunes del Sistema de Gestión, (definen quién, cuándo y cómo se realiza en la Unidad de negocio RoQ de Bombardier European Holdings, S.L.U., las actividades de gestión que son comunes a los Sistemas de Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo):
 - o Control de la documentación.
 - o Planificación de objetivos y metas y Sistema de Gestión.
 - o Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión.
 - o Compras y evaluación de proveedores.
 - o Comunicación interna y externa.
 - o Gestión de recursos.
 - o Auditorías internas.
- Procedimientos de Gestión Ambiental, (definen quién, cuándo y cómo se realiza en la división RoQ de Bombardier European Holdings, S.L.U., las actividades específicas de la gestión ambiental):
 - o Identificación y evaluación de aspectos ambientales.
 - o Actualización y registro de la legislación y otros requisitos.
 - o Plan de actuación ante incidentes y situaciones potenciales de emergencia.

- o Plan de emergencia.
- Procedimientos de control operacional ambiental, (definen quién, cuándo y cómo se realiza en la Unidad de negocio RoQ de Bombardier European Holdings, S.L.U., las actividades de control operacional ambiental):
 - o Control de los residuos peligrosos.
 - o Control de emisiones atmosféricas.
 - o Control de consumos.
 - o Gestión y control de ruidos.
 - o Gestión y control de vertidos.
 - o Control de los residuos inertes y urbanos.

El Sistema de Gestión Ambiental se integra en la dinámica de mejora continua de la Unidad de negocio RoQ de Bombardier European Holdings, S.L.U., y proporciona un proceso estructurado para controlar sistemáticamente el nivel de comportamiento ambiental y para reducir los impactos ambientales significativos.

La Política Ambiental está integrada con la Política de Seguridad y Salud y es acorde a la Norma UNE EN ISO 14001 vigente.

La Planificación del Sistema de Gestión Ambiental incluye:

- La identificación y evaluación de aspectos ambientales que comprenden los aspectos directos asociados a condiciones normales y en situaciones de emergencia y los aspectos indirectos.
- El listado de aspectos ambientales, en el que se relaciona cada aspecto ambiental con la actividad contaminante que lo origina, detallándose los efectos o medios afectados por cada uno de ellos.
- La identificación de los requisitos legales y otros requisitos aplicables a los aspectos ambientales identificados.
- Los objetivos del Sistema de Gestión Ambiental están documentados en el Programa de Gestión Anual. Este Programa evidencia el compromiso anual del Site Manager, con la mejora continua ambiental.

La Implementación y Operación del Sistema de Gestión Ambiental incluye:

- La designación de un miembro del equipo de dirección para asegurar que el Sistema de Gestión Ambiental está establecido, implementado y mantenido.
- La formación y sensibilización a las personas de la división RoQ de Bombardier European Holdings, S.L.U., de acuerdo con lo establecido en el Plan de Formación.
- La comunicación interna y con las partes externas interesadas a través de los canales establecidos.
- La definición y el control de la documentación del Sistema de Gestión Ambiental.
- El control operacional establece las operaciones a implementar para asegurar el cumplimiento de las condiciones relacionadas con los aspectos ambientales identificados.
- Los procedimientos para prevenir y actuar ante accidentes y emergencias que puedan producir impactos sobre el medio ambiente.

La Verificación del Sistema de Gestión Ambiental incluye:

- La implementación de las inspecciones de seguridad trimestrales que posibilitan la verificación del comportamiento ambiental de nuestra Organización.
- La definición de parámetros y medidas para verificar el cumplimiento con los objetivos aprobados y de los requisitos legales y otros requisitos de aplicación.
- El establecimiento de una metodología para la detección y control de no conformidades, que incluye el análisis de causas de las desviaciones identificadas y el establecimiento de acciones que eviten su repetición.
- El control de los registros del Sistema de Gestión Ambiental.
- La realización de auditorías internas para verificar el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental en relación con los requisitos de la Norma UNE EN ISO 14001:2015 y el Reglamento (CE) Nº 1221/2009 (EMAS).

La Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Ambiental incluye:

- La materialización del compromiso del Site Manager con la mejora continua ambiental, mediante la aprobación del Programa de Gestión Anual.
- La revisión anual y sistemática del Sistema de Gestión Ambiental por parte del Site Manager. Esta revisión engloba al Sistema de Gestión de la Calidad y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

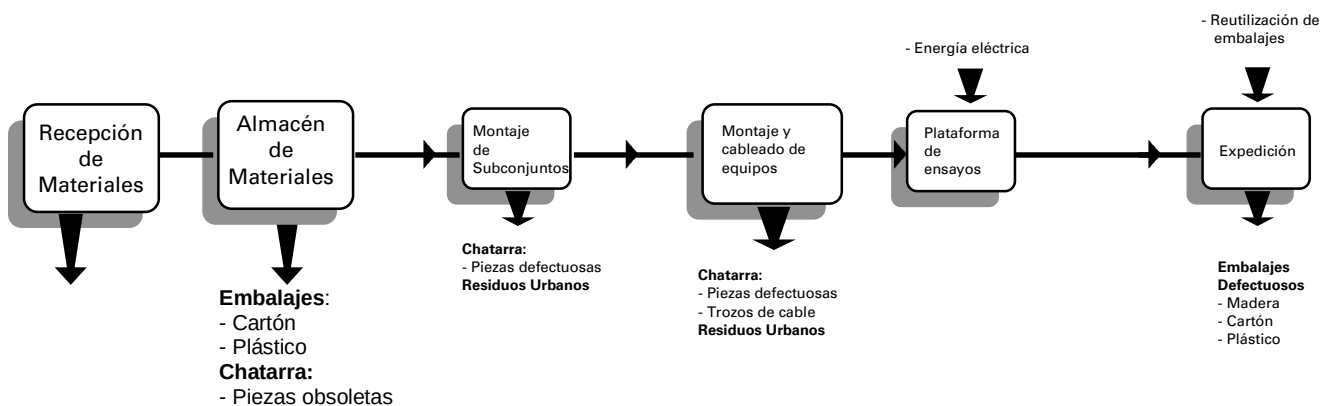
4.- Identificación y evaluación de aspectos ambientales

La mejora continua ambiental tiene como punto de partida la identificación y evaluación de todos los aspectos ambientales directos e indirectos asociados a las actividades desarrolladas, así como los impactos ambientales que se generan.

La división RoQ de Bombardier European Holdings, S.L.U., ha desarrollado una metodología para guiar el proceso de identificación y evaluación de sus aspectos ambientales, incluyendo tanto los aspectos denominados directos, (aquellos sobre los que nuestra Organización dispone de pleno control en su gestión), como los indirectos, (aquellos sobre los que no disponemos de pleno control).

El diagnóstico ambiental constituye la base inicial para la identificación de los aspectos ambientales donde se tienen en cuenta los procesos productivos de la planta, los impactos a que dan lugar y los medios afectados (aire, agua, suelo, etc.).

Diagrama proceso de producción



Aspectos ambientales directos

El sistema de evaluación disponible aplicado a los aspectos directos considera 3 parámetros:

- Impacto Ambiental.
- Cantidad/Volumen.
- Frecuencia.

con una valoración 1, 2 o 3 en función de si es bajo, medio y alto.

Consideramos como aspectos de impacto alto a los que generen o puedan generar emisiones contaminantes a la atmósfera, residuos peligrosos, vertidos de aguas industriales y afección de suelos; aspectos de impacto medio, los que supongan un consumo de energía, agua, materias primas y/o ruido y de impacto bajo, a los que generen o puedan generar residuos inertes, residuos urbanos y municipales, vertidos de agua sanitaria e impacto de los productos fabricados.

En el procedimiento de identificación y evaluación de aspectos ambientales se establecen los criterios para la valoración correspondiente a los criterios de cantidad/volumen y frecuencia en función de los valores históricos registrados en la fábrica de Trápaga.

La valoración del aspecto ambiental directo se obtiene por la suma de las valoraciones correspondientes a los tres criterios, considerando aspectos ambientales directos significativos aquellos que obtengan una puntuación igual o superior a seis.

Aspectos ambientales asociados a incidentes y situaciones de emergencia

En relación a los aspectos ambientales asociados a incidentes y situaciones de emergencia, se realiza una tipificación de aquellos que puedan ocurrir dentro de nuestras instalaciones y que sean susceptibles de provocar impactos adversos, indicando para los mismos:

- Su localización.
- Las consecuencias potenciales derivadas de los mismos.
- Las medidas preventivas y/o correctivas planteadas para minimizar los riesgos.
- Las actuaciones requeridas en los casos de ocurrencia.

El sistema de valoración del nivel de riesgo se basa en la aplicación de los criterios:

- Alcance o consecuencias de los impactos derivados.
- Probabilidad de ocurrencia.

El nivel de riesgo potencial de cada una de las situaciones peligrosas identificadas se obtiene en función del producto del resultado de la aplicación de los criterios anteriormente detallados.

Cabe destacar que como resultado de la aplicación de este método de evaluación en el año 2019, todas las situaciones de riesgo ambiental potenciales identificadas se relacionaron con niveles de riesgo triviales y tolerables, es decir, no se identificaron aspectos ambientales significativos como consecuencia del análisis de los incidentes y situaciones de emergencia potenciales relacionados con la actividad.

Aspectos ambientales indirectos

Los aspectos ambientales indirectos son aquellos aspectos que pueden ser el resultado de la interacción entre Bombardier European Holdings, S.L.U. y terceros en los cuales Bombardier pueda influir en un grado razonable en esa organización.

Los aspectos ambientales indirectos, en los que Bombardier pudiera tener alguna influencia, son los relacionados con los siguientes grupos de interés:

- Proveedores y contratistas.
- Clientes.
- Trabajadores/as de Bombardier European Holdings, S.L.U.
- Sociedad en general.

Una vez identificados los aspectos ambientales indirectos, éstos se han valorado con el fin de identificar aquellos que resulten significativos y, por tanto, cuáles deben ser objeto de control y mejora continua mediante el establecimiento de objetivos y metas ambientales.

La metodología empleada para la valoración de los aspectos ambientales indirectos considera diferentes criterios particularizados a cada grupo de interés:

Proveedores y contratistas: Porcentaje de proveedores con sistema de gestión ambiental certificado

Clientes: Introducción de buenas prácticas ambientales en los manuales de los equipos suministrados

Trabajadores: Jornadas de sensibilización ambiental

Sociedad en general: Participación pública de la empresa en iniciativas ambientales

A fecha de publicación de la presente Declaración Ambiental, Bombardier European Holdings, S.L.U., ha desarrollado diferentes acciones encaminadas a sensibilizar ambientalmente a los grupos de interés identificados, tales como:

- Envío de comunicaciones a los proveedores/subcontratistas que suponen el 87% del volumen de compra, al objeto de inducir en ellos la adopción de sistemas de gestión ambiental o buenas prácticas ambientales. De las respuestas obtenidas de nuestros suministradores en el año 2019 al menos el 80% del volumen de compra de materiales se realizó a suministradores que disponen de un sistema de gestión ambiental certificado según la norma ISO14001. Adicionalmente, se dispone de una instrucción de logística dirigida a

nuestros proveedores al objeto de potenciar por su parte el uso de embalajes lo más ecológicos posibles, preferentemente reutilizables y/o reciclables, generando la menor cantidad posible de residuos.

- Estudio y planteamiento de propuestas desde el Departamento de Ingeniería en relación a la inclusión de apartados en los manuales de los equipos fabricados, orientados al fomento de buenas prácticas ambientales entre los clientes.
- Desarrollo de jornadas específicas de sensibilización ambiental dirigidas al 100% de la plantilla de la Organización.
- Solicitud al Ayuntamiento para la mejora de los accesos a fábrica al objeto de potenciar el uso del transporte público entre los trabajadores/as.
- Participación en iniciativas de mejora ambiental. El objetivo es, mediante la participación del personal de la Organización en el Día Solidario Bombardier, apoyar activamente el desarrollo de acciones de mejora ambiental.

4.1. Aspectos ambientales identificados e impactos asociados

En las Tablas 4.1.1, 4.1.2 y 4.1.3 se muestran los aspectos identificados por la Unidad de negocio RoQ de Bombardier European Holdings, S.L.U., referenciando los impactos asociados:

Tabla 4.1.1.- Aspectos ambientales directos	
Aspecto Ambiental/Origen	Impacto Ambiental asociado
Consumo de energía: - Eléctrica: Talleres y oficinas, plataforma de ensayos. - Gas natural: Calderas de calefacción de oficinas y paneles radiantes del taller.	En la generación de energía se utilizan materias primas no renovables, como el gas natural, y se generan gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático en todo el planeta. La combustión ineficiente de los combustibles fósiles emite sustancias contaminantes origen de la lluvia ácida.
Consumo de agua - Vestuarios y aseos.	Reducción de los recursos hídricos potables limitados. Se destaca que únicamente el 0,003% del agua mundial es adecuada para beber o para la industria.
Consumo de materias primas no peligrosas - Taller de montaje y cableado. - Mantenimiento de instalaciones.	Incremento global de las emisiones, vertidos y residuos de nuestros proveedores. El problema se agrava cuando se utilizan materias primas en las que han participado en las etapas iniciales de su ciclo de vida recursos naturales no renovables, como el petróleo.
Consumo de materias primas peligrosas - Taller de montaje y cableado. - Taller de reparaciones. - Mantenimiento.	Las actividades desarrolladas en la división RoQ llevan consigo en algunas ocasiones el uso de productos químicos con características de peligrosidad, (pegamentos, disolventes, pinturas, etc). La fabricación de este tipo de productos implica la generación de impactos ambientales tales como, la explotación de recursos naturales no renovables. Adicionalmente, un aumento en el consumo de este tipo de materias supone un incremento en los recursos consumidos por nuestros proveedores, lo cual, conduce a un incremento global de las emisiones, vertidos y residuos.
Emisiones atmosféricas - Calderas de calefacción de oficinas. - Paneles radiantes del taller.	Las emisiones atmosféricas derivadas de las calderas de calefacción disponibles en el área de oficinas y de los paneles radiantes del taller ejercen una influencia sobre el problema del cambio climático debido a los gases emitidos: NO _x y CO ₂ , afectando por tanto a la calidad del aire.
Residuos Peligrosos - Taller de montaje y cableado. - Taller de reparaciones. - Mantenimiento. - Servicio médico.	La gestión de este tipo de residuos conlleva el consumo de combustibles fósiles, la emisión a la atmósfera de sustancias peligrosas y gases tales como el CO ₂ que influyen en el cambio climático, así como el consumo de recursos naturales y productos químicos necesarios para el desarrollo de las operaciones de reciclado/reutilización y/o eliminación de los mismos.
Residuos no peligrosos - Taller de montaje y cableado. - Taller de reparaciones. - Mantenimiento. - Oficinas.	A la gestión de este tipo de residuos se asocian, el consumo de energía y agua cuando es posible su reutilización; la emisión de CH ₄ y otros gases de efecto invernadero, si son enviados a vertedero; lixiviados desde aguas pluviales y la emisión de sustancias peligrosas si son incinerados.
Ruido - Extractores sala de máquinas.	La contaminación acústica afecta a los seres vivos, perturbando su estado físico y su comportamiento.
Vertidos - Vestuarios y aseos.	Los vertidos pese a los sistemas de depuración existentes, acaban en los ríos y mares contaminándolos y generando desequilibrios en sus ecosistemas.
Afección al suelo - Ocupación del suelo de las	La afección al suelo está provocada por la posible deposición de sustancias químicas peligrosas sobre el mismo, lo cual deriva en una degradación química

instalaciones.	que provoca la pérdida total o parcial de la productividad del suelo, pudiendo afectar negativamente a acuíferos o corrientes de agua subterráneas.
Asociados a los productos fabricados - Taller de montaje y cableado.	Los impactos ambientales relacionados son aquellos referentes a la gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos al final de la vida útil de los productos, así como a los residuos de embalajes.

Tabla 4.1.2.- Aspectos ambientales derivados de situaciones de emergencia

Potencial emergencia	Localización	Aspectos ambientales	Impacto asociado
Incendio	- Laboratorio de ensayos. - Taller de reparaciones. - Archivo general. - Almacén de papel y cartón. - Almacén de residuos peligrosos. - Sala de calderas. .	- Consumo de agua. - Consumo de gases de extinción. - Consumo de materias peligrosas. - Emisiones atmosféricas. - Residuos peligrosos. - Vertidos. - Afección al suelo.	Las operaciones de extinción y de limpieza posterior conllevan el consumo de agua y una reducción de los recursos hídricos. Para apagar incendios se emplean extintores que pueden contener CO₂, que suponen un incremento de las emisiones de este gas que incide en el calentamiento global de la tierra. El incendio lleva consigo la destrucción de materias primas lo cual supone el incremento del consumo de materias con el consiguiente aumento en los recursos consumidos por nuestros proveedores. Las emisiones asociadas a los gases de combustión que se generan en un incendio suponen la producción de efectos contaminantes tanto sobre el suelo como sobre el agua, dando lugar a situaciones tales como la lluvia ácida e influyendo en el cambio climático o en la destrucción de la capa de ozono. La gestión de absorbentes contaminados con hidrocarburos o con sustancias peligrosas, supone en relación a la gestión de los mismos el consumo de combustibles fósiles y la emisión a la atmósfera de sustancias peligrosas y de gases de efecto invernadero.
Derrame o fuga	- Almacén de residuos peligrosos. - Carga de residuos peligrosos en camión. - Almacenamiento de productos químicos - Descarga de productos químicos en recepción. - Laboratorio de ensayos.	- Residuos peligrosos. - Vertidos. - Afección al suelo.	Los productos químicos derramados pueden tener efectos contaminantes sobre el suelo. La gestión de los absorbentes contaminados utilizados para la contención de los derrames/fugas lleva consigo el consumo de combustibles fósiles y la emisión a la atmósfera de sustancias peligrosas y de gases de efecto invernadero. El derrame podría llegar a las zonas de evacuación de vertidos, con la consiguiente contaminación de los mismos.
Emisiones	- Calderas de calefacción. - Fugas en equipos refrigerantes y de aire acondicionado.	- Emisiones atmosféricas. - Vertidos. - Afección al suelo.	Las emisiones atmosféricas incontroladas influyen sobre el problema del cambio climático debido a los gases emitidos: NO_x y CO₂, afectando por tanto a la calidad del aire.

Tabla 4.1.3.- Aspectos ambientales indirectos		
Actividad	Grupo de interés	Impactos ambientales sobre los que se incide
Compras a proveedores que disponen de Sistemas de Gestión Ambiental	Proveedores	El objetivo es reducir los impactos ambientales de proveedores y subcontratistas mediante comunicaciones que busquen influenciar a los mismos en la adopción de sistemas de gestión ambiental reconocidos. Los impactos asociados son: Consumo de recursos naturales, (agua, energía), consumo de productos químicos peligrosos y no peligrosos y generación de residuos peligrosos y no peligrosos.
Sensibilización en buenas prácticas ambientales relativas al uso de embalajes	Proveedores	Inducir en el seguimiento de buenas prácticas ambientales encaminadas al uso de embalajes reutilizables y/o reciclables, en su caso, que deriven en la generación de una menor cantidad de residuos.
Sensibilización en buenas prácticas ambientales	Sociedad en general	El objetivo es mediante la participación del personal de la Organización en el Día Solidario de Bombardier, apoyar activamente el desarrollo de acciones de mejora ambiental.
Sensibilización sobre la disminución del impacto ambiental de los productos fabricados.	Clientes	Inducir en los clientes el uso de buenas prácticas ambientales asociadas a los productos fabricados por nuestra Organización.

4.2. Aspectos ambientales significativos

Los aspectos ambientales directos que presentan mayor significancia, (Apartado 4), y que igualaron el valor de 6, (límite de significancia establecido por la división RoQ de Bombardier European Holdings, S.L.U.) fueron:

Tabla 4.2.1. Aspectos ambientales directos significativos			
Condición del aspecto	Aspecto	Parámetro	Significancia
Aspecto directo en condiciones normales	Consumo de energía	Energía eléctrica y gas natural	6
Generación de residuos inertes	Residuos	Papel y cartón, chatarra y madera	6

En relación a los aspectos ambientales potenciales asociados a situaciones de emergencia, ninguno de los mismos resultó significativo tras la evaluación, tal y como se ha comentado anteriormente.

En el año 2019 no se han identificado aspectos ambientales indirectos significativos.

En 2019, se aprobaron los siguientes objetivos de mejora incluidos en el Programa de Gestión Anual:

- Reducción del consumo de gas natural en un 2,5% con respecto al valor umbral establecido dentro del Plan Estratégico para el año 2018.
- Reducción del consumo de energía eléctrica en un 2,5% con respecto al valor umbral establecido dentro del Plan Estratégico para el año 2018.

5. – Programa de gestión ambiental.

5.1. Establecimiento de objetivos de mejora.

Los resultados del proceso de evaluación de los aspectos ambientales son el punto de partida para el establecimiento de objetivos ambientales, así como para la definición del correspondiente Programa de Gestión Anual, donde se establecen responsabilidades, plazos, actividades de seguimiento y recursos para lograrlos.

La división RoQ de Bombardier European Holdings, S.L.U., estableció objetivos de mejora respecto de los aspectos ambientales significativos indicados en el Apartado 4.2.

Adicionalmente, la Organización decidió establecer otros objetivos de mejora para el año 2019, que consistieron en:

- Reducción de la generación de residuos urbanos en un 1% con respecto al valor umbral establecido dentro del Plan Estratégico para el año 2018.
- Reducción de la generación de residuos peligrosos en un 1% con respecto al valor umbral establecido dentro del Plan Estratégico para el año 2018.

5. 2. Objetivos de aspectos ambientales significativos directos en condiciones normales, (Año 2019)

Objetivo	Meta	Indicador	Actuación	Rble.	Indicador	Estado de la actuación
Conseguir una reducción en el consumo de gas natural con respecto al valor umbral establecido dentro del Plan Estratégico	Reducir el consumo en un 2,5% respecto al valor umbral establecido para el año 2018.	MWh	1. Cambio de tres ventanales en fachada norte por otras con doble acristalamiento.	Mantenimiento	n/a	Cumplida
			2. Sistema de automatización de calefacción en taller y oficinas	Mantenimiento	n/a	Cumplida
			3. Tratamiento anti filtraciones y saneamiento de una parte de la fachada este para aumentar aislamiento térmico	Mantenimiento	n/a	Cumplida
			4. Colocación de aislamiento en tubos de ida de agua de calefacción	Mantenimiento	n/a	Cumplida
Cumplimiento del objetivo/meta: Valor umbral: 1.278 MWh. Valor conseguido: 1.092 MWh. Reducción del 14,55% El objetivo se cerró como cumplido al haber satisfecho el límite establecido para su consecución.						
Cumplimiento de las actuaciones programadas: 1, 2, 3 y 4: Se realizaron las actuaciones programadas para la consecución del objetivo.						
Contribución a la reducción del impacto ambiental: El consumo de gas natural contribuye a la liberación de gases de efecto invernadero que están relacionados con el problema del cambio climático a nivel mundial así como con la lluvia ácida.						

Objetivo	Meta	Indicador	Actuación	Rble.	Indicador	Estado de la actuación
Conseguir una reducción en el consumo de energía eléctrica con respecto al	Reducir el consumo en un 2,5% respecto al valor umbral establecido para el año	MWh	1. Sustitución de 30 lámparas del almacén, (500 W.) por LED's, (170 W)	Mantenimiento	Nº de lámparas sustituidas	Cumplida
			2. Sistema de automatización de iluminación en taller	Mantenimiento	n/a	Cumplida

valor umbral establecido dentro del Plan Estratégico	2018		3. Instalación equipo energía solar para calentamiento agua caliente sanitaria para vestuarios y baños planta baja	Mantenimiento	n/a	Cumplida
			4. Sustitución de 95 tubos fluorescentes (36 W) por tubos LED 16W	Mantenimiento	Nº de lámparas sustituidas	Cumplida
Cumplimiento del objetivo/meta: Valor umbral: 643 MWh. Valor conseguido: 590 MWh Reducción: 8,24%.						
Cumplimiento de las actuaciones programadas: 1, 2, 3 y 4: Se realizaron las actuaciones programada para la consecución del objetivo.						
Contribución a la reducción del impacto ambiental: El consumo de energía eléctrica lleva consigo la eliminación de recursos naturales no renovables, la emisión de gases de efecto invernadero directamente responsables del problema del cambio climático, así como la emisión de otros contaminantes origen de la lluvia ácida.						

5.3. Objetivos de aspectos ambientales no significativos, (Año 2019)

A continuación se detalla la evolución de los objetivos aprobados relacionados con determinados aspectos ambientales no significativos derivados de la evaluación desarrollada en 2017.

Objetivo	Meta	Indica dor	Actuación	Rble.	Indicador	Estado de la actuación
Reducir la generación de residuos urbanos con respecto al valor umbral establecido dentro del Plan Estratégico	Reducir la generación en un 1% respecto al valor umbral establecido para el año 2018	t	1. Campaña de sensibilización ambiental al personal.	Seguridad, Salud y Medio Ambiente HSE	Nº de horas de la campaña de sensibiliza ción	Cumplida
			2. Implementación de mejoras en las prácticas de segregación de residuos con potencial de reciclabilidad/ reutilización.	Seguridad, Salud y Medio Ambiente HSE	Nº de mejoras	Cumplida
			3. Analizar embalajes enviados por suministradores	Seguridad, Salud y Medio Ambiente HSE	n/a	Cumplida
Cumplimiento del objetivo/meta: Valor umbral: 17,12 t. Valor conseguido: 14,8 t. Reducción: 13,55 %						
Cumplimiento de las actuaciones programadas: 1, 2 y 3: Se realizaron las actuaciones programada para la consecución del objetivo						
Contribución a la reducción del impacto ambiental: La disminución de las cantidades generadas de residuos urbanos conlleva un descenso de los consumos de recursos necesarios para su gestión, así como de las cantidades de metano y otros gases de efecto invernadero, en el caso de ser trasladados a vertederos, lixiviados de aguas pluviales y emisión de sustancias peligrosas en los casos en los que se proceda a su incineración.						

Objetivo	Meta	Indicador	Actuación	Rble.	Indicador	Estado de la actuación
Reducir la generación de residuos peligrosos con respecto al valor umbral establecido dentro del Plan	Reducir la generación en un 1% respecto al valor umbral establecido para el año 2018	t	1. Campaña de sensibilización ambiental al personal.	Seguridad, Salud y Medio Ambiente HSE	Nº de horas de la campaña de sensibilización	Cumplida
			2. Implementación de mejoras en las prácticas de segregación de residuos peligrosos y no peligrosos	Seguridad, Salud y Medio Ambiente HSE	Nº de mejoras	Cumplida

Estratégico						
Cumplimiento del objetivo/meta: Valor umbral: 1,98 t. Valor conseguido: 5,48 t. Incremento: 234,0%. Este objetivo no se ha conseguido.						
Cumplimiento de las actuaciones programadas: 1y 2 : Se realizaron las actuaciones programada para la consecución del objetivo						
Contribución a la reducción del impacto ambiental: La disminución de las cantidades generadas de residuos peligrosos conlleva un descenso de los consumos de combustibles fósiles y de las emisiones a la atmósfera de sustancias peligrosas y gases, (por ejemplo CO2) asociados al fenómeno del cambio climático. De igual forma, se genera un menor consumo de recursos naturales y sustancias químicas necesarias para el desarrollo de las operaciones de gestión de dichos residuos.						

5.4. Avance del programa ambiental para el año 2020.

A continuación se presenta un avance de los objetivos ambientales propuestos por Bombardier European Holdings, S.L.U., en su Fábrica de Trápaga, para el año 2020.

Relacionados con los aspectos ambientales directos significativos, asociados a condiciones normales de operación:

- Reducción del consumo de gas natural en un 2 % con respecto al valor umbral establecido dentro del Plan Estratégico para el año 2019.
- Reducción del consumo de energía eléctrica en un 2 % con respecto al valor umbral establecido dentro del Plan Estratégico para el año 2019.

Asociados con los aspectos ambientales directos no significativos, identificados en condiciones normales de operación, se aprueban los siguientes objetivos:

- Reducción de las cantidades de residuos urbanos generados en un 2% con respecto al valor umbral establecido dentro del Plan Estratégico para el año 2019.
- Reducción de las cantidades de residuos peligrosos generados en un 2% con respecto al valor umbral establecido dentro del Plan Estratégico para el año 2019.

Relacionados con aspectos ambientales indirectos se aprueba el siguiente objetivo

- Envío de comunicaciones medioambientales a los suministradores que suponen el 88% del volumen de compra en el año 2019.

6. Indicadores ambientales.

6.1. Indicadores básicos

La implementación de la filosofía de la mejora continua y el propio Sistema de Gestión Ambiental disponible proporcionan un marco básico para promover y difundir una correcta gestión ambiental de nuestro entorno.

El comportamiento ambiental de nuestra Organización se gestiona y controla por medio de un sistema de indicadores, tanto absolutos como relativos. Los indicadores relativos se han establecido de acuerdo con las directrices del Anexo IV del Reglamento 1221/2009, de 25 de Noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS III), modificado por el Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión del 19 de diciembre de 2018.

Los indicadores relativos indicados en esta declaración, están definidos como un cociente (A/B) donde el numerador (A) indica el impacto/consumo total en el área considerada y el denominador (B) será la cifra que mejor represente la actividad anual global de la organización.

A raíz de la modificación del anexo IV del Reglamento 1221/2009 no contemplando el valor añadido bruto como valor de referencia, que habíamos estado utilizando en las declaraciones ambientales anteriores, en esta declaración utilizaremos como cifra B del indicador relativo el número total de horas de fabricación, analizando los datos de los últimos cuatro años.

Esta cifra es la que mejor representa la actividad en nuestra fábrica de Trápaga ya que cada año, en función de los proyectos que se estén llevando a cabo, se fabrica un tipo de producto diferente (ver apartado 2.3).

En la tabla 6.1.1 se muestra la cifra B de los indicadores relativos, expresada en miles de horas de fabricación, de la presente declaración:

Tabla 6.1.1. Horas de fabricación (x1.000 h)	
Año	Horas de fabricación (x1.000 h).
2016	91,83
2017	70,20
2018	103,22
2019	108,86

6.1.1. Eficiencia energética

Consumo total directo de energía

Las fuentes de energía utilizadas en la fábrica de Trápaga son la energía eléctrica y el gas natural. La primera se utiliza para la alimentación de la maquinaria del taller, las pruebas en el laboratorio de ensayos y la iluminación del taller y oficinas.

Las calderas de calefacción de las oficinas y los paneles radiantes del taller utilizan gas natural y su consumo está muy relacionado con las condiciones ambientales externas. En los últimos años se han ido sustituyendo las ventanas del edificio por otras de doble acristalamiento y se ha saneado la fachada con objeto de reducir al máximo las pérdidas de calor.

La tabla 6.1.1.-1 muestra la evolución del consumo eléctrico y del consumo de gas natural y del indicador de eficiencia para el período 2016-2019.

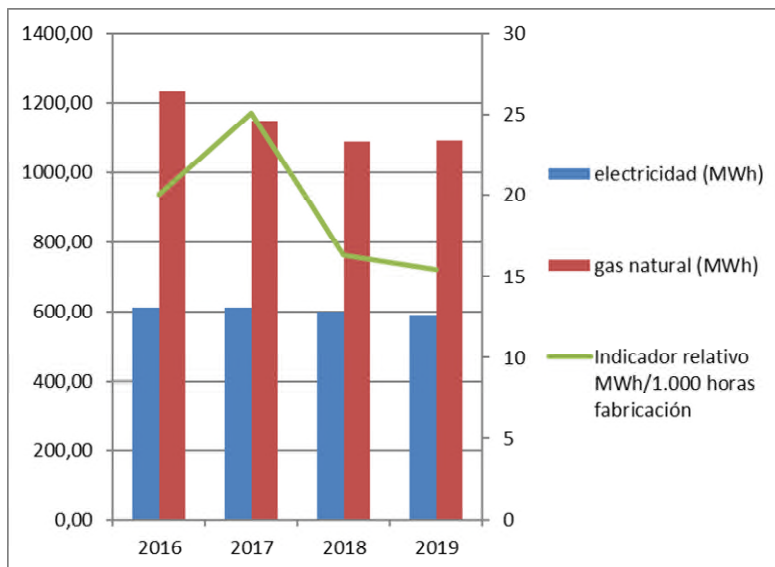


Tabla 6.1.1-1 Consumo total directo de energía

Año	Consumo			Eficiencia en el consumo directo total de energía*		
	Eléctrico (MWh)	Gas natural (MWh)	Directo total de energía (MWh)	Indicador relativo (MWh/1.000 horas fabricación)	Variación respecto al 2016	Variación respecto al año anterior
2016	611,0	1.232,3	1.843,3	20,07	-----	-----
2017	611,9	1.149,5	1.761,4	25,09	25,01 %	25,01%
2018	599,0	1.089,7	1.688,7	16,36	-18,49% %	-34,79 %
2019	589,9	1.093,0	1682,9	15,46	-22,97 %	-5,5 %

Indicador relativo definido anteriormente*

Variaciones negativas indican una reducción y variaciones positivas muestran un crecimiento

Fuente de datos: Consumo eléctrico = MWh facturados por el proveedor.

Fuente de datos: Consumo de gas natural = MWh facturados por el proveedor.

Los datos anteriormente expuestos ponen de manifiesto que el consumo de gas natural es la principal contribución al consumo directo total de energía..

Tal y como se observa en la tabla anterior, el indicador relativo asociado al consumo total de energía correspondiente al año 2019 se ha reducido un 22,97 % respecto al año 2016 y en un 5,5 % en relación al año 2018. El consumo de energía eléctrica en el año 2019 fue 5,45 MWh/1.000 horas de fabricación y el de gas natural 10,01 MWh/1.000 horas de fabricación

En valores absolutos, los datos muestran, en relación al año 2019, una reducción en el consumo de energía a pesar del incremento de las horas de fabricación.

Tal y como se ha comentado en el Apartado 5.2, ambos consumos, (gas natural y energía eléctrica), han cumplido con los objetivos establecidos de reducción en base a los valores umbrales definidos dentro del Plan Estratégico de la Organización, consecuencia directa de las actuaciones de mejora llevadas a cabo y detalladas en los programas de ambos objetivos.

Según los datos facilitados por Iberdrola, compañía suministradora de electricidad, 224,18 MWh de energía (2,07 MWh/1.000 h de fabricación) se han generado con energías renovables lo que supone un 38 % del total de energía eléctrica consumida.

6.1.2. Consumo de agua

El agua consumida proviene de la red general de abastecimiento y se destina al uso en vestuarios y aseos de la zona de taller y de las oficinas. En el proceso de fabricación no se utiliza agua en ninguna de sus fases.

En la tabla 6.1.2.-1 se muestra la evolución histórica del consumo total anual de agua desde el año 2016, así como el correspondiente indicador relativo.

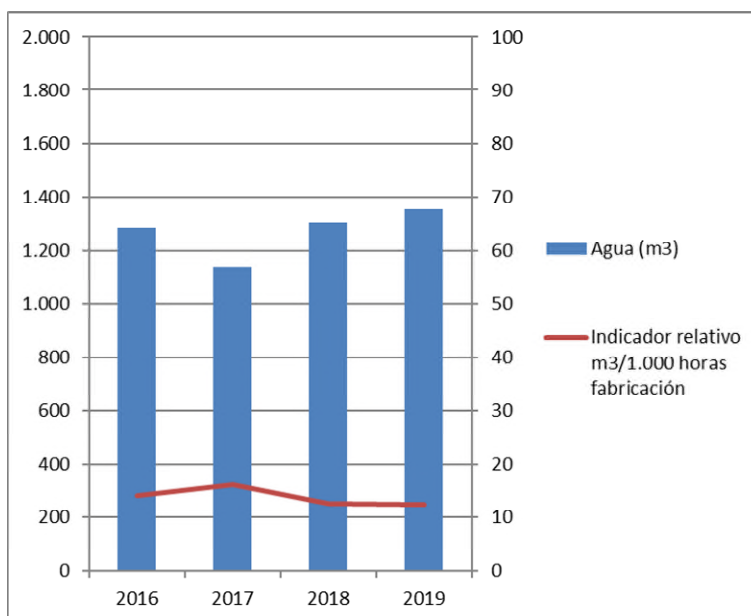


Tabla 6.1.2-1 Agua				
Año	Consumo total anual de agua			
	Valor en m ³	Indicador relativo* (m ³ /1.000 horas fabricación)	Variación respecto a 2016	Variación respecto al año anterior
2016	1.287	14,01	-----	----
2017	1.139	16,22	15,77%	15,77%
2018	1.305	12,64	-9,78%	22,07%
2019	1353	12,43	-11,28%	-1,66%
Indicador relativo definido anteriormente*				
Variaciones negativas indican una reducción y variaciones positivas muestran un crecimiento				
Fuente de datos: Consumo de agua = m ³ controlados por contador				

El consumo de agua constituye uno de los aspectos ambientales de menor relevancia dentro del Sistema de Gestión Ambiental, los datos relativos a los consumos a lo largo de los 5 últimos años muestran una estabilización del consumo.

6.1.3. Consumo de materias primas y auxiliares

La actividad principal desarrollada en la Planta de Trápaga es el montaje y el cableado de equipos, por lo que no se requiere el uso de materias primas, ya que se reciben directamente los componentes de los convertidores y únicamente se realizan labores de montaje, resultando difícil la cuantificación de los equipos y componentes electrónicos, no resultando por tanto significativo el consumo de materias primas.

Adicionalmente se utilizan otras materias auxiliares, tales como:

- Siliconas, utilizadas para el sellado de cofres.
- Pegamentos, usados para el pegado de tuercas y como pastas de contacto.
- Pinturas, utilizadas en labores de mantenimiento.
- Papel (material de oficina).

El consumo de estos materiales es muy variable al depender de los proyectos desarrollados cada año.

Los datos no contemplan los consumos de cable, ya que los mismos dependen directamente de los proyectos ejecutados y las características de los mismos varían, por lo que su reporte no se considera dentro de la declaración.

La Tabla 6.1.3.-1 muestra la evolución histórica de los consumos anuales de estas materias auxiliares desde el año 2016. La evolución de los indicadores relativos se muestran en la Tabla 6.1.3.-2.

En la Tabla 6.1.3.-2 se detalla el gasto másico anual de las materias auxiliares a lo largo de los años 2016-2019.

Tabla 6.1.3.-1 Materias auxiliares			
Año	Consumo total anual de materias auxiliares		
	Siliconas y pegamentos (t)	Pinturas (t)	Papel, (material de oficina) (t)
2016	0,437	0,204	0,81
2017	0,198	0,013	0,99
2018	0,026	0,089	1,27
2019	0,356	0	1,88
Fuente de datos: Consumos de siliconas, pegamentos y pinturas: Control interno de producción			
Fuente de datos: Consumos de papel: Facturas de proveedor.			
(Se considera que un folio son 0,08 Kg/m ² y 0,0624 m ²)			

Tabla 6.1.3.-2 Gasto másico anual de las materias auxiliares				
Año	Gasto másico anual de materias auxiliares(t)	Eficiencia del gasto másico anual de materias auxiliares		
		Indicador relativo (t/ 1.000 horas fabricación)	Variación respecto a 2016	Variación respecto año anterior
2016	1,45	0,038	-----	-----
2017	1,20	0,046	21,05%	21,05 %
2018	1,38	0,033	-13,16%	-28,26%
2019	2,24	0,039	2,63%	18,18%

A la vista de la tabla los consumos asociados a las pinturas y siliconas y pegamentos no son relevantes en ningún caso.

Respecto al consumo de papel, indicar que el 100% del consumido a lo largo del año 2019 procede de bosques gestionados sosteniblemente, (Certificación FSC).

6.1.4. Residuos

Generación anual total de residuos

La generación total anual de residuos es un indicador básico que expresa, en toneladas, la totalidad de los residuos peligrosos y no peligrosos entregados a gestores autorizados.

En la Tabla 6.1.4.-1, se indican, para el período 2016-2019, los valores de dicho indicador junto con los correspondientes al indicador relativo asociado.

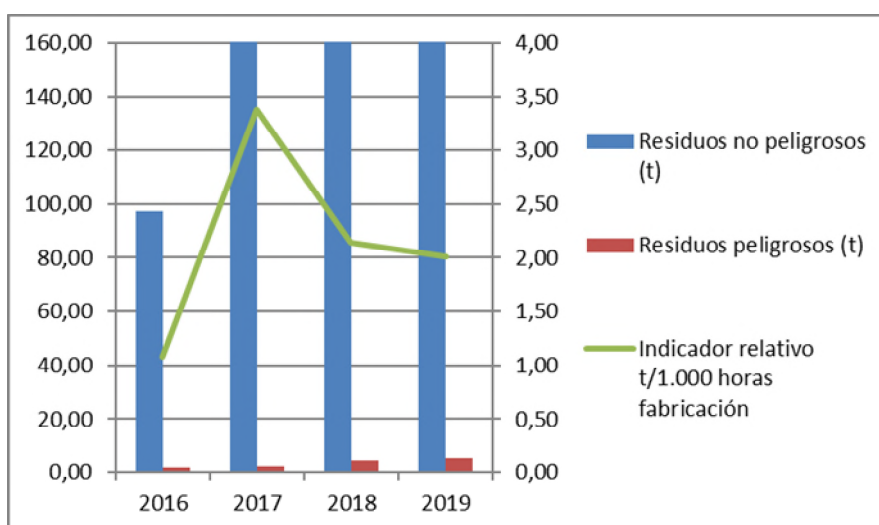


Tabla 6.1.4-1 Generación anual total de residuos						
Año	Residuos no peligrosos (t)	Residuos peligrosos (t)	Generación total anual de residuos (t)	Generación anual total de residuos		
				Indicador relativo* (t/ 1.000 horas fabricación)	Variación respecto al 2016	Variación respecto al año anterior
2016	97,16	2,01	99,18	1,08	-----	-----
2017	235,14	2,07	237,21	3,38	212,96	212,96%
2018	215,98	4,65	220,63	2,14	98,15%	-36,69%
2019	212,87	5,48	218,35	2,01	86,11%	-6,07%

Indicador relativo definido anteriormente*

Variaciones negativas indican una reducción y variaciones positivas muestran un crecimiento. Las cantidades de residuos no peligrosos se detallan en el apartado 6.1.4.1 de la declaración. Las cantidades de residuos peligrosos se detallan en el apartado 6.1.4.2 de la declaración. Fuente de datos: Programa IKS-eeM.

Los valores ponen de manifiesto que la aportación principal a la generación de residuos corresponde a los residuos no peligrosos, evidenciando la escasa relevancia de las cantidades de residuos peligrosos

generadas. Cabe destacar a tal efecto, que la contribución de las cantidades de residuos peligrosos generadas a lo largo del período 2016-2019 a la totalidad de residuos se cifra en un 1,83 %.

A la vista de los datos, se evidencia que, a lo largo del año 2019, se ha producido un pequeño incremento en la generación de residuos peligrosos y ha habido una pequeña reducción en la generación de residuos no peligrosos en relación al período 2018. Este incremento en generación de residuos peligrosos se ha debido al incremento de envases metálicos por el incremento de consumo del refrigerante de los convertidores.

Tal y como se ha comentado en el Apartado 5.3., a lo largo del año 2019, se han satisfecho los objetivos establecidos en relación a la consecución de una reducción en la generación de residuos urbanos y residuos peligrosos con respecto al valor umbral establecido dentro del Plan Estratégico.

En el apartado 6.1.4.1. se analiza en detalle la evolución de los residuos no peligrosos y se indican las causas de su generación.

En el año 2019 se generaron

Generación anual de residuos peligrosos

La generación total anual de residuos peligrosos es un indicador básico que expresa, en kilogramos, la totalidad de los residuos peligrosos generados.

Bombardier European Holdings, S.L.U., en su fábrica de Trápaga está registrado como pequeño productor de residuos peligrosos con el número EU1/037/2001. Los datos de generación de residuos peligrosos del período 2019, son de 5,48 t, poniendo de manifiesto el carácter de pequeño productor de la Organización.

En la Tabla 6.1.4.-2 se muestra el total de kilogramos de residuos peligrosos generados por Bombardier European Holdings, S.L.U., en su fábrica de Trápaga, a lo largo del período 2016-2019.

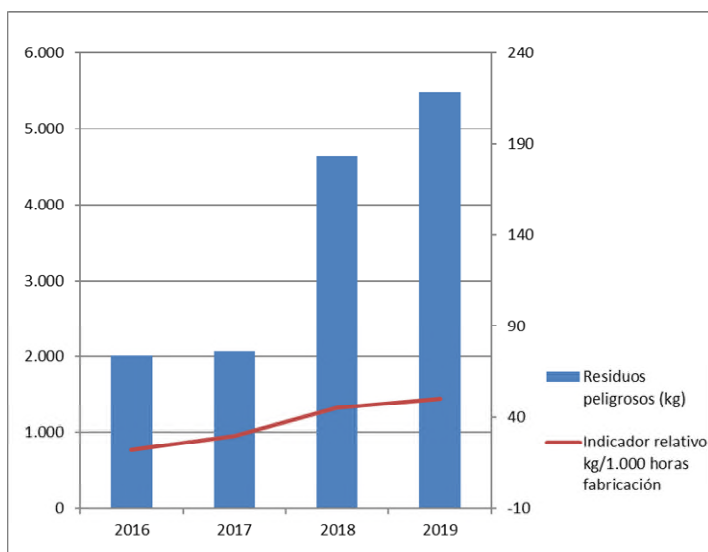


Tabla 6.1.4.-2 Generación total anual de residuos peligrosos

Año	Generación total anual de residuos peligrosos			
	Valor en kg	Indicador relativo*(kg/1.000 horas fabricación)	Variación respecto a 2016	Variación respecto año anterior
2016	2.010	21,93	-----	-----
2017	2.067	29,44	34,25%	34,25%
2018	4.650	45,05	105,43%	53,02%
2019	5.479	50,33	129,5%	11,72%

Indicador relativo definido anteriormente*

Variaciones negativas indican una reducción y variaciones positivas muestran un crecimiento

Las cantidades de residuos peligrosos se detallan en el apartado 6.1.4.2 de la declaración.

Fuente de datos: Programa IKS-eeM

Tal y como se observa en la tabla anterior, la cantidad de residuos peligrosos generada a lo largo del año 2019 fue superior a la relativa al período anterior debido al incremento de envases metálicos por el incremento del consumo de refrigerante. A lo largo de los últimos años la generación de residuos peligrosos es de escasa relevancia.

6.1.4.1.- Residuos No Peligrosos

Los datos de generación de residuos no peligrosos se emplean en el indicador básico "generación total anual de residuos", tal y como se indica en el apartado 6.1.4.

En este grupo se incluyen los siguientes residuos:

- Los residuos asimilables a urbanos, derivados del mantenimiento y limpieza de las áreas de taller y oficinas así como de la actividad cotidiana de las personas que integran Bombardier European Holdings, S.L.U., en su fábrica de Trápaga. Su gestión se realiza mediante su entrega a gestor autorizado.
- Los residuos de papel, cartón y plástico, tienen su origen en la documentación que maneja la Organización en el desarrollo de su actividad, en la documentación recibida desde el exterior y en los embalajes de materiales adquiridos y productos fabricados. El papel y cartón se entrega a un gestor autorizado para que proceda a su reciclado.
- Los residuos metálicos, asociados a elementos sustituidos de equipos de fabricación durante las labores de mantenimiento. Su gestión se realiza mediante entrega a gestor autorizado.
- Los restos de madera, principalmente derivados de pallets de materias primas adquiridas. Estos residuos se ceden igualmente a un gestor autorizado para su reciclado.

En la Tabla 6.1.4.1-1 se muestra la evolución de los residuos no peligrosos durante el período 2016-2019.

Tabla 6.1.4.1-1 Residuos No Peligrosos (t)				
Año	Asimilables a Urbanos	Papel, cartón y plástico	Residuos metálicos	Madera
2016	13,56	27,20	13,84	42,56
2017	15,16	40,99	72,22	106,78
2018	15,54	56,23	19,85	124,34
2019	14,80	49,23	13,79	131,92
Fuente de datos: Programa IKS-eem				

Durante el período 2019 se generaron 1,21 t madera, 0,13 t de residuos metálicos, 0,45 t de papel, cartón, plástico y 0,14 t de residuos asimilables a urbanos por cada 1.000 horas de fabricación. Se evidencia un incremento en la cantidad de madera debido a que las caldererías de los convertidores de los nuevos los proyectos requieren un embalaje con gran cantidad de madera que no es posible reutilizar.

6.1.4.2.- Residuos Peligrosos

En este apartado se detallan y analizan las cantidades de residuos peligrosos generados por Bombardier European Holdings, S.L.U., en su fábrica de Trápaga y que han sido utilizadas con los indicadores básicos de residuos, (ver apartado 6.1.4.).

Tal y como se ha comentado anteriormente, Bombardier European Holdings, S.L.U., en su fábrica de Trápaga está registrado como pequeño productor de residuos peligrosos con el número EU1/037/2001. La relación de residuos producidos, así como las cantidades generadas entre 2016 y 2019 se indican en la Tabla 6.1.4.2-1.

Residuo	2016	2017	2018	2019
Cartuchos de silicona	63	80	78	211
Anticongelante	239	489	301	467
Pintura	37	30	0	29
Disolvente	0	16	10	0
Aceite usado	32	77	47	34
Baterías de plomo	34	32	27	75
Envases metálicos	75	94	76	692
Envases plásticos	30	60	21	81
Trapos, filtros y absorbentes	0	29	8	30
Equipos eléctricos y electrónicos	1.500	1.160	4.082	3849

A la vista de los datos, se observa que los residuos que se generan en mayor cantidad son el anticongelante, los envases metálicos y equipos eléctricos y electrónicos.

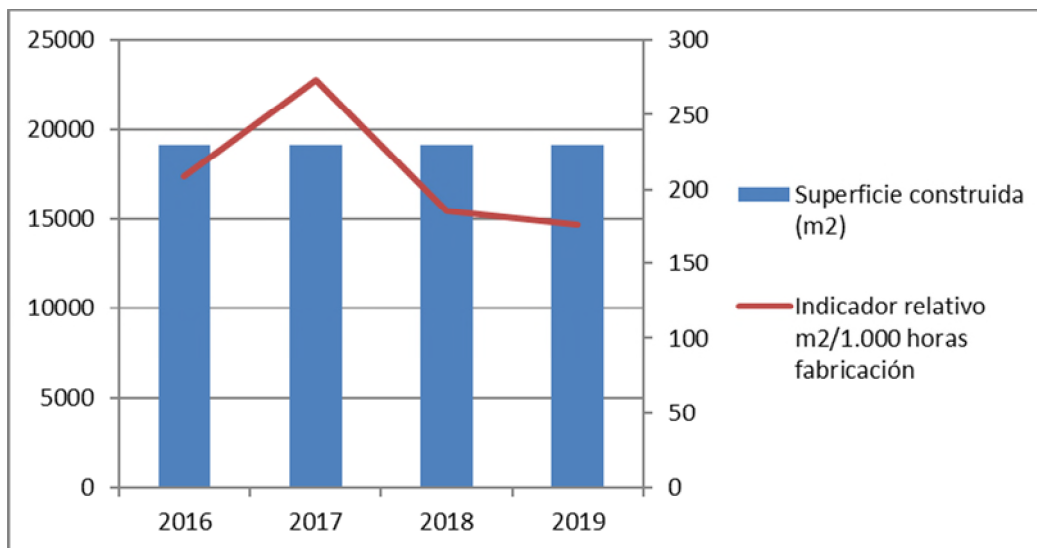
En el resto de los residuos peligrosos, las cantidades no resultan significativas.

6.1.5. Biodiversidad

Ocupación del suelo

Bombardier European Holdings, S.L.U., se sitúa en una parcela sita en el término municipal de Trápaga de 44.287 m² (uso total del suelo que se corresponde con la superficie sellada total). Por otra parte no existe superficie en el centro ni fuera del centro orientada según la naturaleza. Sobre dicho terreno se encuentra construida la planta de fabricación de la empresa y edificios anexos para almacén, con una superficie de ocupación de 19.870 m².

A lo largo del período 2016-2019 no se han llevado a cabo modificaciones de las instalaciones que hayan conllevado un aumento de la superficie construida.



Las variaciones del resultado del indicador se deben exclusivamente a los diferentes valores del valor añadido bruto.

6.1.6. Emisiones

Emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero

El indicador básico de "emisiones total de gases de efecto invernadero" se expresa en toneladas equivalentes de CO₂,

Los focos emisores de la fábrica de Trápaga se localizan en los siguientes puntos:

- Sala de calderas
- Paneles radiantes del taller

Ambos focos se utilizan únicamente para la calefacción de las oficinas y el taller y por lo tanto no se consideran como instalaciones industriales potencialmente contaminantes de la atmósfera, rigiéndose por el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), por lo que no resulta exigible la realización de medición alguna de dichos gases, en consecuencia, la información recopilada para el cálculo del indicador se basa en los consumos de electricidad y gas natural detallados en la tabla 6.1.1.-1, (ver indicador básico de eficiencia energética).

Periódicamente se realizan controles de humo en los quemadores de las calderas para verificar su correcto funcionamiento.

Para el cálculo de las emisiones de CO₂ debido al consumo de electricidad se ha utilizado el mix de emisiones CO₂ en España de nuestro suministrador Iberdrola. Las emisiones correspondientes al consumo de gas natural se han calculado a partir de los m³ en condiciones normales consumidos.

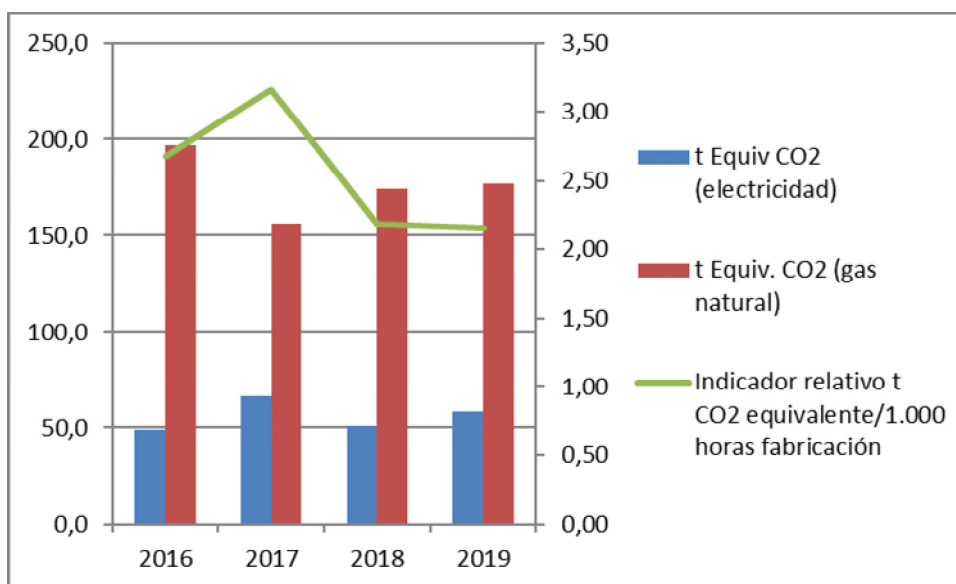


Table 6.1.6.-1 Total annual greenhouse gas emissions								
Año	Emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero							
	Consumo (MWh)		Emisiones t equivalentes CO ₂			Indicador relativo (t eq. CO ₂ / 1.000 horas fabricación)	Variación respecto 2016	Variación respecto año anterior
	Electricidad	Gas natural	Electricidad	Gas natural	Total			
2016	611,0	1.232,3	49	197	246	2,68	-----	-----
2017	611,9	1.149,5	66	156	222	3,16	17,95%	17,95%
2018	599,0	1.089,7	51	174	225	2,18	-18,66%	-31,01%
2019	589,95	1.092,99	58	177	235	2,16	-19,40%	-0,92%
Metodología de cálculo, Electricidad : Mix Iberdrola España; Gas natural: calculado a partir de los m3 en condiciones normales consumidos								

Se observa que a lo largo del año 2019 se han reducido en un 4,47% las emisiones de toneladas de CO₂ equivalente en relación al año 2016 y se han incrementado un 4,44% respecto al año 2018 por una menor generación en renovables del suministrador de electricidad y un pequeño incremento en el consumo de gas natural.

En el período analizado, (2019), las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo de electricidad suponen una fracción cercana al 25% del total de emisiones estimadas.

En la planta de Trapaga no se emite CH₄, N₂O, PFC, NF₃ ni SF₆.

Emisiones SO₂, NO_x y PM

Teniendo en cuenta el mix de emisiones de Iberdrola España, las emisiones indirectas correspondientes al consumo de electricidad son de 12,39 kg de SO₂ y 61,95 kg de NO_x, suponiendo un valor relativo de 0,11 kg/1.000 horas de fabricación de SO₂ y 0,57 kg/1.000 horas de fabricación de NO_x

Las emisiones directas correspondientes al consumo de gas natural son 101,83 kg de NO_x, valor relativo 0,93 kg /1.000 horas de fabricación de NO_x, de acuerdo con la información facilitada por la empresa suministradora.

Dado que el único combustible consumido es gas natural no se emiten partículas (PM), ni gas HFC.

6.2. Otros indicadores de comportamiento ambiental

Además de los indicadores básicos definidos por el Reglamento 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales, (EMAS III). Bombardier European Holdings, S.L.U., utiliza otros índices complementarios que se incluyen en este apartado, para expresar su comportamiento ambiental.

6.2.1. Vertidos

Los únicos vertidos líquidos son los correspondientes a los servicios de aseos y vestuarios, los cuales se conducen hacia el colector de saneamiento del Consorcio de aguas del Gran Bilbao, cumpliendo las condiciones establecidas en el permiso de vertido disponible.

6.2.2. Ruido

La fábrica de Trápaga de Bombardier European Holdings, S.L.U. presenta un nivel de ruido de bajo impacto medioambiental.

Las instalaciones de la Empresa se encuentran próximas a la Autopista A8-AP8, que constituye la fuente más importante de generación de ruido externo.

Adicionalmente, cabe destacar que todas las mediciones de ruido interno desarrolladas enmarcadas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral, han aportado resultados inferiores a los límites legales aplicables.

7. Grado de cumplimiento de la legislación ambiental

Bombardier European Holdings, S.L.U., en su fábrica de Trápaga, ha desarrollado una sistemática para la identificación y evaluación continua de los requisitos legales que le son de aplicación. La sistemática de control interna se complementa con la realización de auditorías del cumplimiento de los requisitos legales aplicables, ejecutadas anualmente. El resultado de la última evaluación de los requisitos legales realizada en mayo de 2020 ha sido positivo, no evidenciándose incumplimientos.

Bombardier European Holdings, S.L.U., en su fábrica de Trápaga, no ha sido objeto de ninguna sanción relacionada con los requisitos legales en materia de medio ambiente.

A continuación se señalan los requisitos legales más significativos:

Tipo de requisito	Situación
General y trámites	En cumplimiento de la Ley 3/1998 General de Protección del Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma del País Vasco, la planta de Trápaga de Bombardier dispone de Licencia de Actividad desde el 03/12/2001, emitido por el Ayuntamiento del Valle de Trápaga. Posteriormente por cambio de denominación social a Bombardier European Holdings, S.L.U. se actualizó la licencia de actividad en 2 de febrero de 2005.
	Para verificar el cumplimiento de los requisitos del RD 865/2003 de Prevención y Control de la Legionelosis, la Planta de Trápaga de Bombardier European Holdings realiza analíticas de control trimestrales en sus instalaciones de agua caliente, no detectándose presencia de Legionella en las mismas.
	En cumplimiento del RD 337/2014 sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión, se desarrollan inspecciones reglamentarias de la instalación de alta tensión, habiéndose ejecutado la última en Mayo de 2018. En lo que respecta a la instalación de Baja Tensión, la última revisión de la misma efectuada por un Organismo Colaborador de la Administración se desarrolló el 28 de agosto de 2018, en base a lo establecido en el Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión y en la Instrucción Técnica Complementaria ITC-BT-05 Verificaciones e inspecciones del Reglamento de Baja Tensión.
	La revisión de los equipos compresores disponibles, se desarrolló en Marzo de 2020, (Revisión tipo A, Equipo 148), Abril de 2019, (Revisión tipo A, Equipo 150) y marzo 2020 (Revisión tipo B, Equipo 151), cumpliendo las especificaciones del Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias.
Envases y Embalajes	De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 252/2006 se envía al Organismo competente la Memoria anual de envases y residuos de envases, (Marzo 2020, Sistema IKS-eeM).
Atmósfera	Las calderas de calefacción cumplen con los requisitos del Real Decreto 1027/2007 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. En relación a la eficiencia energética de las mismas se realizó la inspección reglamentaria en Julio de 2016 Los equipos de aire acondicionado se someten a revisiones externas trimestrales por parte de Empresa Autorizada.
Residuos Peligrosos	Inscripción en el registro de pequeños productores de RP's con el N° EU1/037/2001, de fecha 30/01/2008.
Residuos No Peligrosos	Declaración de productor de residuos no peligrosos de 24/01/2018. Con carácter previo se cursó el registro del productores de residuos industriales inertes con fecha 21/02/2005.
Equipos de protección	Los equipos de protección contra incendios disponibles en las instalaciones,

Tipo de requisito	Situación
contra incendios	(extintores y bocas de incendio equipadas), se someten a las revisiones anuales reglamentarias, habiéndose realizado la última en Febrero de 2020. También se realizan las revisiones periódicas internas mensualmente. Todo ello en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 513/2017, del 22 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
Vertido	Permiso de vertido del Consorcio de Aguas del Gran Bilbao. Usuario tipo B de 30/01/2017. (Reglamento regulador del vertido y depuración de las aguas residuales en el sistema general de saneamiento del bajo Nervión-Ibaizabal (Comarca del Gran Bilbao).
Suelos	Informe preliminar de situación de suelos entregado en el Gobierno Vasco de 9/02/2007. Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados y Ley 1/2005, de 4 de febrero, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo).

8. Verificador Ambiental

El verificador ambiental que valida la presente declaración es Bureau Veritas Iberia, S.L., acreditado por ENAC con el código ES-V-003 y dirección en C/ Valportillo Primera, 22-24. Edificio Caoba. Polígono industrial Granja. 28108 Alcobendas (Madrid).

De acuerdo con el Reglamento Nº 1221/2009, de 25 de Noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales, (EMAS III), modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2018/2026, anualmente Bombardier European Holdings, S.L.U., en su fábrica de Trápaga, realizará una declaración medioambiental como instrumento de comunicación y diálogo con sus clientes y otras partes interesadas acerca de su comportamiento ambiental, declaración que pondrá de manifiesto los cambios y mejoras más significativos del sistema de gestión ambiental.

La próxima declaración ambiental se publicará en Junio de 2021.

Trápaga, a 1 de Junio de 2020.